

# Mujeres migrantes andinas en Bruselas: género y colonialidad del poder

Carmen Núñez-Borja\* y Christiane Stallaert\*\*

**Resumen:** Este artículo analiza la migración de la mujer andina en el contexto europeo en función a dos ejes analíticos: por un lado, la colonialidad del poder; y por otro, y la interseccionalidad de género.

Se intenta explicar, desde el campo de la antropología, por qué estas migrantes siguen trayectorias migratorias distintas, ocupan nichos laborales y lugares de socialización específicos, y por qué no constituyen un grupo migrante homogéneo en la sociedad receptora. Se sugiere que la racialización y posición social de estas migrantes se relaciona con imaginarios y jerarquías producidas a través de la expansión patriarcal colonial europea aún vigentes en el sistema colonial/moderno de género.

**Abstract:** Andean migrant women in Brussels: gender and coloniality of power.

This article analyses migration of Andean women in the European context based on two analytic axis: the coloniality of power and gender intersectionality. We aim to explain, from the anthropological field, why these migrant women follow different migratory trajectories; have specific labour niches and socialization spaces; and why they do not constitute a homogenous migrant group. We suggest that the racialization and social position of Andean migrant women relates to the imaginaries and hierarchies produced through European patriarchal colonial expansion still in force through the colonial/modern gender system.

**Palabras clave:** migración andina, género, colonialidad del poder, migrantes peruanas

**Keywords:** Andean migration, gender, coloniality of power, peruvian migrants

## INTRODUCCIÓN

Los flujos migratorios andinos a Europa no han sido ajenos a la feminización que caracteriza el fenómeno migratorio mundial de las últimas décadas.<sup>1</sup> En los países

---

\* Doctoranda en Antropología Social y Cultural, Becaria IRO, KU Leuven – University of Leuven, Interculturalism, Migration and Minorities Research Centre e investigadora Asociada del Translation, Interpreting and Intercultural Studies Research Group (TrIcS), University of Antwerp, Bélgica, [Carmen.NunezBorja@soc.kuleuven.be](mailto:Carmen.NunezBorja@soc.kuleuven.be)

\*\* Doctora en Antropología Social y Cultural, Profesora Faculty of Arts – Translation, Interpreting and Intercultural Studies Research Group (TrIcS), University of Antwerp y profesora KU Leuven – University of Leuven, Interculturalism, Migration and Minorities Research Centre, Bélgica, [Christiane.Stallaert@soc.kuleuven.be](mailto:Christiane.Stallaert@soc.kuleuven.be)

<sup>1</sup> De acuerdo a la OIM el 52,4% de la población migrante internacional en Europa son mujeres. Acceso 10 enero, 2013, <http://www.iom.int/cms/en/sites/iom/home/about-migration/facts--figures-1/europe.html>. Aproximadamente 4,3 millones de personas originarias de América Latina y El Caribe residen en la Unión Europea (Rutas y dinámicas migratorias entre los países de América Latina y El Caribe (ALC), y entre ALC y la Unión Europea, Bruselas 2012, Edición OIM, p.1). Entre 1994 y 2011 emigraron de Perú 2'116,952 peruanos de los cuales 50,8% son mujeres y 49,2% hombres. Del total de peruanos

andinos de origen como en el caso de Perú, en el cual se enfoca el presente estudio, tanto en las políticas migratorias gubernamentales como en la academia, prevalece una perspectiva economicista y generalizadora (Arteaga 2010, 5-18), obviándose un examen más atento que capture aspectos como la heterogeneidad de la composición de la población migrante, la articulación de género, clase y etnicidad, diferenciaciones al interior de los grupos migrantes, entre otros. El tratamiento de *el migrante* en la sociedad de origen es de carácter funcional acorde con su visualización como generador/a de remesas y no como ciudadanas/os sujetos de derecho.<sup>2</sup> Esta manera de pensar al concebir la migración de forma funcional y economicista, es también parte de una forma de pensamiento que está presente desde la construcción de Occidente-Europa como referente de modernidad. Este enfoque tiene el efecto perverso de sólo ocuparse de los efectos de la migración en la sociedad de origen con el riesgo de olvidarse o invisibilizar a los migrantes en la sociedad de recepción y las contribuciones que se hacen en esta así como el costo personal y social que afecta al migrante que envía remesas.<sup>3</sup> Dicho enfoque se expresa en instrumentos internacionales, por ejemplo dentro del Diálogo Estructurado sobre Migración ALC-UE lanzado en junio de 2009, el proyecto “Fortalecimiento del Diálogo y de la cooperación entre la UE y ALC para el establecimiento de modelos de gestión sobre migración y desarrollo”, que corre hasta el 2014 tiene como tercer componente “la promoción de la inversión de las

---

migrantes, 29,6% estaría residiendo en Europa (*Perú: Estadísticas de la emigración Europea*, Bruselas 2012, Edición OIM, p.1). Entre 1994 y 2011 emigraron de Perú 2'116,952 peruanos de los cuales 50,8% son mujeres y 49,2% hombres. Del total de peruanos migrantes, 29,6% estaría residiendo en Europa (*Perú: Estadísticas de la emigración internacional de peruanos e inmigración de extranjeros 1990-2012*, INEI, OIM, Superintendencia Nacional de Migraciones (Lima: Edición OIM, 2013), 21,28.

<sup>2</sup> Un ejemplo de este carácter funcional lo encontramos en la exposición de motivos del Decreto Supremo 067-2011-PCM que crea la Comisión multisectorial permanente “Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria” emitido por el gobierno peruano y en el cual se cita como justificación principal para la creación de este grupo de trabajo la importancia de la migración peruana como ‘impacto dinamizador de la economía interna a través de las remesas’. Asimismo en el portal institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores peruano se explica que la derogada Ley de Incentivos Migratorios No.28182 publicada el 24/02/2004 (llamada también la ‘ley del retorno’) tenía como propósito que los peruanos (se entiende retornados) beneficiarios de los incentivos migratorios, ‘contribuyan a generar empleo productivo y a una mayor recaudación tributaria, por lo cual no pueden acogerse a esta Ley los que vienen a trabajar como dependientes de un empleador’.

Acceso 20 octubre, 2012,

<http://www.rree.gob.pe/portal/aconsular.nsf/f7e99ca6ad554d4505256bff006da07a/dcebf601149d93940525701b00793697?OpenDocument>

<sup>3</sup> Las remesas que envían los peruanos a sus familias principalmente se destinan a cubrir necesidades básicas tales como alimentación, educación y salud. Una reciente encuesta determina la siguiente proporción: 51,3% alimentación, 28,5% salud, 28,1 educación, 9% ahorro, 7% vivienda, 6% pago deuda. Se tiene que los migrantes peruanos que residen en Europa remiten 31,7% para salud, educación 34,6%, y 55,1 para alimentación (*Resultados de la primera encuesta mundial a la comunidad peruana en el exterior 2012*, Ministerio de Relaciones Exteriores, Instituto Nacional de Estadística e Informática- INEI, Organización Internacional para las Migraciones- OIM (Lima: OIM, 2013), 95–96.

remesas a través de la mejora de las capacidades de los migrantes y de las comunidades beneficiarias a fin de que hagan un mejor uso de sus remesas” (FIIAPP Boletín 1 2011). Así mismo el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, espacio de diálogo no vinculante pero dentro del mecanismo de Naciones Unidas para Migración y Desarrollo creado en 2006, y cuya próxima reunión será en Suecia en el 2014 teniendo como título *Liberando el potencial de la migración para un desarrollo inclusivo*, entiende el desarrollo como reducción de la pobreza y busca asegurar un empoderamiento de los trabajadores migrantes y de la diáspora para que estos puedan transferir voluntariamente sus activos de manera que aporten los máximos beneficios al desarrollo económico y social (GFMD Concept Paper 2013, 5). Los activos entendidos aquí como activos financieros

Por otro lado, en los países de la región andina, las relaciones de género son jerarquizadas y vinculadas a identificaciones étnicas (Rivera Cusicanqui 2004; De la Cadena 2004; 1995; CVR 2003), generando un contexto en que la migración transnacional de la mujer andina y su problemática permanecen invisibles. A pesar de la existencia de estudios sobre mujeres latinoamericanas en el contexto europeo, estos estudios no han tratado de forma particular la problemática de las mujeres andinas sino que éstas han sido comprendidas de manera general en la categoría *latinoamericanas* (Van Broeck 1995; Parella 2003; Lagomarsino 2007; Hernández 2007; Oso Casas 2007; Saiz y Sánchez 2008; Gil 2008; Gruner-Domic 2011). Asimismo, en relación al presente caso de estudio en particular, se tiene que los pocos estudios sobre migrantes peruanos en Europa, el análisis de género, interseccionalidad o de “triple discriminación” está ausente (Tamagno 2003; 2005; Escrivá 2005, 2007; Nieto y Yépez 2008; Wright 2011). Similar ausencia se constata en estudios de migrantes peruanos en otras regiones de destino (Altamirano 1996; Ávila 2003; Requena 2003; Takenaka 2005; Gelles 2005; Stefoni 2005; Núñez y Holper 2005; Paerregaard 2005; Berg 2005; Machiavello 2009; Krögel 2010).

El presente artículo, que forma parte de una investigación etnográfica más amplia sobre migración de origen peruano en Bélgica, intenta analizar la migración transnacional de la mujer andina en el contexto europeo en función a dos ejes analíticos: el de la *colonialidad del poder* planteado por Aníbal Quijano (2007, 2000a, 2000b, 2000c, 1991) y el de la interseccionalidad de género (Crenshaw 1991). En base a las experiencias vividas en el contexto migratorio por mujeres andinas de origen peruano, se intenta explicar por qué estas migrantes siguen trayectorias migratorias distintas, ocupan nichos laborales y lugares de socialización específicos, y por qué no llegan a formar un grupo migrante homogéneo en la sociedad receptora. Asimismo, se sugiere que la racialización y posición social de estas migrantes en la sociedad receptora tiene su origen en imaginarios y jerarquías producidas a través de siglos de expansión patriarcal colonial europea y que aún se mantienen vigentes en la organización de las relaciones de poder global, el cual María Lugones denomina el sistema colonial/moderno de género (2008a, 2008b).

Los datos etnográficos del presente análisis cualitativo, que se centran en migrantes peruanos como estudio de caso, son producto del trabajo de campo realizado en la ciudad de Bruselas, Bélgica y en Perú en el periodo 2007-2009 y 2010-2012. Se ha utilizado el método de etnografía multi-situada (Falzon 2009; Marcus 1995, 95-117) para acceder a los diversos espacios y lugares donde las migrantes

peruanas experimentan sus vivencias migratorias: asociaciones culturales, grupos religiosos, eventos públicos y privados, comercios 'étnicos', transporte público y una oficina consular. La investigación se ha situado en los distritos de Ixelles, Schaerbeek, Saint Gilles, Anderlecht y Bruselas Centro en Bruselas, y en las ciudades de Arequipa, Lima y Trujillo en Perú. Asimismo, el trabajo etnográfico se ha basado en observación participativa en sendas actividades culturales, religiosas y sociales, con participación de y organizadas por migrantes peruanos, entrevistas a 35 migrantes peruanos en Bélgica, 27 mujeres y 8 hombres, funcionarios públicos peruanos, desarrollo de historias de vida, investigación de archivos en la oficina consular del Perú en Bruselas, y revisión de material bibliográfico. Para preservar la identidad de los participantes entrevistados se han cambiado los nombres en los testimonios aquí citados.

En la primera parte de este artículo se presentan los conceptos de 'colonialidad del poder' y de interseccionalidad de género que sirven para explicar cómo es que divisiones sociales diferentes se fusionan y funden en el sistema colonial/moderno de género. En la segunda parte se presentan datos etnográficos, y en función a las experiencias de vida de las mujeres que se ha entrevistado en este estudio y en base a la observación participativa realizada, distinguimos dos categorías que surgen de los datos etnográficos y que permiten identificar a las migrantes peruanas para efectos de nuestra investigación en dos grupos: "esposas del desarrollo" (*development wives*) y "señoras de la limpieza" (*cleaning ladies*). Finalmente, a la luz de estos datos y aplicando los conceptos de *colonialidad del poder* e interseccionalidad de género se presentan algunas conclusiones del análisis.

#### MIGRACIÓN ANDINA Y EL CASO PERUANO

Algunos académicos reconocen a Bolivia, Perú y Ecuador como estados centrales andinos que tuvieron "una historia relativamente común durante buena parte de la colonia", al pertenecer al mismo virreinato de Lima e incluso antes al Tawantinsuyu que abarcaba la parte norte del actual Chile y la parte meridional de la actual Colombia (Albó 2009, 497). A nivel político e institucional la región andina comprende Bolivia, Ecuador, Perú y Colombia.<sup>4</sup> Sin embargo en cada estado la configuración de identidades ha estado marcada por los distintos contextos históricos en su formación como repúblicas (Albó 2009). En el caso peruano, el uso de las palabras Andina o Andino para ciertos flujos migratorios no debe ser considerado como una noción esencialista generalmente utilizada en la academia norteamericana que representa a la cultura andina como inmóvil, pasiva, inalterable, desprovista de historia y política (De la Cadena 2006). Por el contrario es más bien un uso en el contexto contemporáneo de cambios y adaptaciones, producto de un incontenible proceso de fusión cultural derivado de la migración interna (Méndez 1996) y de estrategias de re-contextualización y reinención de repertorios

---

<sup>4</sup> Acuerdo de Cartagena, Decisión 563 del 26 de mayo de 1969 por el cual se crea la Comunidad Andina. En octubre de 1976 Chile se retiró del acuerdo para sumarse nuevamente en setiembre del 2006 como país miembro asociado. En febrero de 1973 Venezuela se adhirió al acuerdo y lo denunció en abril del 2006 retirándose de la Comunidad Andina.

culturales (Cánepa 2008, 35). Ya en los años ochenta Matos Mar (2004, 89) nos hablaba de cómo los espacios urbanos de la costa peruana habían dado paso a espacios Andinos especialmente en el contexto de migración de las zonas andinas hacia la capital y que este nuevo rostro de la metrópoli criolla limeña era el nuevo rostro del país en conjunto. Así la Andinidad en el Perú está menos ligado a una región geográfica específica y tiene más que ver con identidad multi-local y formas de subsistencia. Flores Galindo nos dice que es un término necesario para prescindir de connotaciones racistas y más bien usado para referirse a una civilización, un término no sólo para campesinos sino también para pobladores urbanos y mestizos de la costa y la sierra peruana (2008 [1986], 16). Por otro lado, algunos autores argumentan que volverse mestizo no necesariamente implica perder o descartar las costumbres regionales indígenas (De la Cadena 2004, 50; García 2005, 9; Cánepa 2008, 24). En la investigación doctoral dentro de la cual este artículo se enmarca, se hace uso de la noción Andino como una herramienta de análisis para referirse a la manera en que ciertas especificidades de origen andino aparecen de forma dinámica en identidades y estrategias socio-culturales. Es en este sentido que en el caso específico de la migración peruana en Bélgica se entiende la noción de Andina y Andino.

#### COLONIALIDAD DEL PODER, GÉNERO E INTERSECCIONALIDAD

La colonialidad del poder, concepto planteado por Aníbal Quijano se refiere a la manera en que las relaciones de poder social hoy en día continúan organizándose y son condicionadas por siglos de expansión colonial europea (2007,168). Se entiende como el patrón de poder que emerge con la constitución de América, produciendo identidades sociales y geo-culturales específicas con la categoría social de raza como elemento clave para la dominación colonial.

La “racialización” de las relaciones de poder entre las nuevas identidades sociales y geo-culturales, fue el sustento y la referencia legitimatoria fundamental del carácter eurocentrado del patrón de poder, material e intersubjetivo. Es decir, de su colonialidad. Se convirtió, así, en el más específico de los elementos del patrón mundial de poder capitalista eurocentrado y colonial/moderno y pervadió cada una de las áreas de la existencia social del patrón de poder mundial, eurocentrado, colonial/moderno (Quijano 2000a, 374).

Luego, con la expansión del colonialismo europeo estas identidades se impusieron sobre la población mundial y fueron la base para su dominación. Estas construcciones intersubjetivas fueron asumidas como objetivas, científicas y de significación histórica. La lógica de la colonialidad fue y sigue siendo, la apropiación del territorio, explotación de la mano de obra y control de los recursos económicos, control de la autoridad, control del género y la sexualidad, y control del conocimiento y la subjetividad (Quijano 2007). Las ideas de inferioridad/superioridad surgidas de la experiencia colonial fueron a través de los siglos naturalizadas respecto a las diferencias culturales, producción del conocimiento, entre otros, e

impuestas en todo el mundo. Estas ideas basadas en desigualdades biológicas configuran una formación cultural persistente y profunda, una matriz de ideas, imágenes, valores, actitudes, y prácticas sociales, que no cesan de estar presentes en las relaciones entre las personas (Stallaert 2006). Pese a que el colonialismo como orden político explícito ha sido eliminado, la colonialidad del poder persiste en las relaciones actuales entre Europa occidental-Norte América y el resto del mundo no-Europeo, y opera en cada uno de los ámbitos y dimensiones materiales y subjetivas de la existencia social cotidiana (Quijano 1993, citado en Grosfoguel y Georas 2000).

Adicionalmente, Quijano sostiene que la idea de *raza* ha sido el instrumento de “dominación social universal” más perdurable y eficaz, aún más que el *inter-sexual* o *de género* (Quijano 2000b, 203). Este último argumento es contestado por Freya Schiwy (2009) y Maria Lugones (2008). Para Schiwy la reinvencción continua de género como una categoría social no pierde vigencia con la emergencia del otro étnico. No sólo es la idea de raza el elemento clave para las relaciones de poder en el sistema mundial global. Género y raza interactúan y se funden en formas específicas de opresión de género y se engranan en imaginarios de larga data para justificar jerarquías económicas, políticas, étnicas y epistémicas (Schiwy 2009, 110-112).

Lugones (2008) acepta que el sistema de género introducido en las sociedades pre-coloniales se basó en la colonialidad del poder y ambos fueron constitutivos uno del otro. Sin embargo, considera que bajo el eje de la colonialidad el enfoque de género ofrecido es limitado. Lugones propone considerar el concepto de interseccionalidad para entender ciertos elementos de la colonialidad del poder, como el de control del trabajo, como racializados y engenerizados simultáneamente (2008, 5-6). En este sentido, la interseccionalidad de género planteada por Crenshaw (1991) nos permite considerar un análisis conjunto de categorías como raza, género y clase para identificar las divisiones sociales que se crean cuando dichas categorías se superponen y engranan una con otra. El análisis de dicho engranaje revela lo que no sería evidente cuando dichas categorías sociales son conceptualizadas de manera individual y separada. Por ello Lugones plantea que para confrontar el sistema colonial/moderno de género es necesario considerar la interseccionalidad en la articulación entre trabajo, sexo y colonialidad del poder (2008, 16).

Para el caso estudiado aquí, entendemos que la colonialidad del poder aún afecta las relaciones de las mujeres andinas en el contexto migratorio en Bélgica, el cual se explica con más detalle en la segunda parte de éste artículo. Por ello es pertinente situar el análisis de los datos etnográficos a través el lente del sistema colonial/moderno de género al que hace referencia Lugones y considerando la intersección de categorías como raza, género, trabajo y clase<sup>5</sup> como un engranaje. Nira Yuval-Davies (2006) nos recuerda que las divisiones sociales si bien son expresadas en instituciones y organizaciones específicas, éstas afectan personas concretas, sus experiencias diarias y aspiraciones e identidades específicas, y al mismo tiempo son expresadas en diversas formas de representación como imágenes, símbolos, textos e ideologías.

---

<sup>5</sup> Aquí entendemos clase como ubicación social entre migrantes peruanos en función al acceso a educación, ocupación, estilo de vida e ingreso económico.

## MIGRACIÓN ANDINA EN BRUSELAS

## Contexto de origen

En el Perú la migración transnacional andina se inscribe en un continuum de prácticas migratorias que han sido consideradas ‘masculinas’ y que obedecen en un primer momento al uso ecológico de los suelos en la cultura andina, luego a la migración por trabajo forzado durante la colonia y finalmente a la migración a mitad del siglo pasado del campo a la ciudad (Anderson 2007; Golte 2012).<sup>6</sup> En el Perú la articulación de raza/etnicidad, clase, género y trabajo ha dado origen a una compleja cadena de estratificación social vigente desde la colonia. Asimismo, la construcción de raza en el Perú ha quedado inscrita en su geografía, lo cual se refleja en el uso de la denominación serrano para habitantes provenientes de las zonas rurales de los Andes (Cánepa 2008, 35; Méndez 2011), el centralismo imperante en el país (Contreras 2002), y la capacidad des-indianizadora de la ciudad en oposición al campo (De la Cadena 1995, 332-339). La migración puede ser entendida en ese marco como una estrategia de movilidad étnica además de social, uno se vuelve mestizo al migrar o al adoptar el castellano. En el Perú la educación en castellano ha sido promovida como camino a la modernización y el desarrollo en oposición a un pasado *atrasado*, asociado a ser *indio*, *no educado* y *pobre* (Degregori y Sandoval 2009, 17-29; García 2005, 64). Desde esa visión colonial y masculina, la mujer que se queda en el campo y no habla castellano es ubicada en el último peldaño de la cadena jerárquica (De la Cadena 1995, 342; Rivera Cusicanqui 2004,10).

Es preciso recordar que el conjunto de las mujeres en el Perú sólo han alcanzado ciudadanía plena formalmente con la Constitución Peruana de 1979 que reconoce el voto a los analfabetos, vale decir ciudadanos quechua-hablantes no letrados en el idioma y escritura en castellano. Lo que ha permitido que también las mujeres quechua-hablantes y monolingües puedan ejercer derechos ciudadanos, y en general la mujer peruana los ha ejercido sin restricciones a partir de 1984 a raíz de la publicación de un nuevo Código Civil peruano que anula el requisito previo de aprobación del marido para ejercer el comercio. En 1823 con la primera Constitución peruana, sólo aquél que era hombre, educado en el idioma castellano, propietario de tierras y en caso de tener oficio o profesión no era sirviente o dependiente de alguien, era considerado como ciudadano (Loli 1999). Esta situación subordinada de la mujer, ya sea letradas en el idioma castellano o quechua-hablantes, ha impregnado la vida social del país y es sólo a partir de los años sesenta que la mujer peruana ha tenido mayor presencia y protagonismo tanto social como político en los espacios públicos, antes reservados exclusivamente a los hombres (Miloslavich 2002).<sup>7</sup>

<sup>6</sup> Para un retrato del dramático movimiento de la población rural a la ciudad a mediados del siglo pasado en Perú véase José María Arguedas. *El zorro de arriba y el zorro de abajo* (Lima: Editorial Horizonte, 2011[1969]).

<sup>7</sup> Miloslavich explica que pese a que el derecho a voto de las mujeres para elecciones locales en el Perú fue legalmente reconocido en 1933 y en 1955 para elecciones nacionales, este derecho sólo pudo ser ejercido a partir de 1966. Además, recordemos que este derecho sólo fue extendido a la mujer analfabeta a partir de 1979.

En las décadas del 80 y 90 del siglo pasado, el Perú se vio afectado por una severa crisis económica seguida de programas de ajuste estructural, en el marco de un periodo gravemente marcado por la violencia política, situaciones que remecieron las estructuras económicas y sociales del país. Este contexto afectó a las mujeres peruanas que ya se encontraban en una situación marginal, como es el caso de las mujeres que habían migrado desde la sierra a las ciudades costeñas del país. Para poder hacer frente a la crisis económica y en ausencia de programas específicos de compensación social del gobierno, las mujeres ocuparon el espacio público peruano a través del ejercicio del comercio ambulatorio y su participación en los comedores populares, club de madres y comités del vaso de leche, en la búsqueda de sustento para la alimentación y salud de sus hijos (Blondet y Montero 1994, 1995). Asimismo, fueron blancos de la violencia política, entre 1991 y 1993 once mujeres líderes de comedores populares fueron asesinadas (Blondet y Montero 1995, 22).

Este es el contexto experimentado en el país de origen por las mujeres que son parte de este estudio antes de su llegada a Bélgica, la cual se produce a fines del siglo pasado a partir de la década del 80, se intensifica en la del 90 y continúa a lo largo de los primeros años de este siglo. Entre las participantes de esta investigación, existen mujeres de diverso nivel educativo y posición económica, aquellas que continuaron con estudios universitarios para poder ascender socialmente y ser consideradas como mujeres *decentes*, o mujeres que enfrentaron la pobreza urbana a través de su participación en los citados comedores populares y en el comercio informal como vendedoras ambulantes, otras mujeres que al ser jóvenes madres-solteras migraron como *au-pairs* y dejaron a sus hijos al cuidado de los abuelos en Perú, y mujeres que migraron al anticipar que tenían muy pocas oportunidades de mejorar su condición económica y social pese a tener educación universitaria. Como algunas migrantes lo explican:

Me divorcié al año de nacer mi hija pero pude terminar la carrera con apoyo de mi padres. Mi hermana estaba haciendo un post-grado en Gembloux, era ya la época de los despidos y no había trabajo para los recién egresados así que mis padres decidieron que lo mejor para mí era continuar con mis estudios en el extranjero..., ellos se hicieron cargo de mi hija (...) Ya después de volverme a casar pude traerla... (Elsa, economista, 58 años).

Cuando vine más pensaba en mis hermanas, para traérmelas, que se hacían allá, llenarse de hijos, ya sabes cómo es en el campo...Yo me había ido a Lima, estuve 6 años ahí antes de venir para acá, ya después me siguieron ellas, y luego vino el padre de mi hija, pero él se regresó (...). Hice bien en quedarme, mírame, ahora tengo mi negocio propio (...) claro que me ha costado, dos divorcios... (Ruth, comerciante, 48 años).

Antes hice de todo, vendía en la Plaza de Armas desde dulces hasta cordones para zapatos, por las mañanas me iba al comedor con las otras señoras del barrio para apoyarlas y recoger mi parte, por las tardes bajaba al centro a vender(...) me acompañaba la menor de mis hijas(...). Llegué con una visa de turista... a la semana me consiguieron un trabajo con una señora en un

castillo, era realmente un castillo todo grande, yo no sabía, quedaba lejísimos, salía una vez al mes porque no sabía cómo venir para aquí, para Bruselas... y tenía que ahorrar para devolver mi pasaje..., tampoco pude seguir ningún curso de francés no había cómo salir de ahí..., al año busqué otra cosa, ya en Bruselas... (Hilda, señora de la limpieza, 52 años).

#### Contexto en el país de recepción

Respecto al contexto belga que estas mujeres encontraron al migrar, es necesario recordar que a fines de 1980 y durante los 90, el debate académico en Europa sobre racismo estaba principalmente asociado con la presencia de migrantes de origen no-europeo (Wrench and Solomos 1993, Rea 1998). En el caso de Bélgica, el 'peligro extranjero' había dejado de estar asociado a las migraciones previas de los años treinta de judíos provenientes del este de Europa, o con migrantes del sur de Europa que llegaron a partir de los años cincuenta, y más bien estaba asociado con poblaciones migrantes no europeas que procedían principalmente de Turquía y Marruecos. Asimismo, la situación en los años ochenta estaba marcada por la recuperación económica del país luego de una larga crisis, y que se caracterizaba por limitar el acceso de los inmigrantes a ciertas áreas de la vida económica (Swyngedouw 1998). Se trataba de un periodo en que la mayoría de la población belga tenía percepciones negativas sobre los migrantes al creer que estos venían a beneficiarse de la seguridad social y eran una amenaza para el empleo local (Swyngedouw 1998, 124). Este tipo de percepciones, sobre todo en el contexto europeo de crisis económica actual, aún continúan y son alimentadas tanto por los discursos de algunos partidos políticos, como por políticas específicas respecto al otorgamiento de permisos de trabajo de manera temporal para inmigrantes y limitados a sectores específicos como el de los cheques de servicio (Martiniello et al 2010).

Los migrantes peruanos llegaron a Bélgica a través de cadenas migratorias que se inician en la década de 1970 con la presencia de estudiantes universitarios, empleadas del servicio doméstico de familias de diplomáticos, y marinos mercantes que se establecen en las ciudades de Bruselas, Lovaina, Lovaina la Nueva, Lieja y Amberes. Asimismo en la década de 1980 se nota una presencia de jóvenes mujeres trabajando como au-pairs y mujeres que habían contraído matrimonio con belgas a quienes conocieron en Perú cuando éstos trabajaban en proyectos de cooperación al desarrollo en Perú. En la década de 1990 el principal flujo migratorio lo componen mujeres que ya estaban encontrando un nicho laboral en el sector de servicios domésticos en Bélgica. A inicios del presente siglo la presencia de peruanos en el país constituye una pequeña *comunidad* que no alcanza a 5000 peruanos según estimados del Consulado peruano en Bruselas<sup>8</sup>, siendo muy diversa en su

<sup>8</sup> Esta información fue proporcionada por los funcionarios del Consulado peruano entrevistados en 2011 y 2012, sin embargo no existen estadísticas oficiales que puedan validar esta información dada la presencia de migrantes peruanos en situación irregular en Bélgica y también de migrantes peruanos con nacionalidad belga. De otro lado, de acuerdo al Padrón Electoral aprobado mediante Resolución 552-2010-JNE del Jurado Nacional de Elecciones del Perú, existían 1963 peruanos con documento nacional de identidad que

composición, debido tanto a los distintos flujos migratorios hacia Bélgica, como al acceso a permisos de residencia, a lo largo de los últimos 30 años. Como parte de esta investigación, se tiene que de las 798 fichas registrales que se revisaron en el Registro de Peruanos en el Consulado peruano en Bruselas, 62.40% corresponde a migrantes procedentes de Lima, de los cuales 80% provienen de barrios de migrantes en la periferia de Lima.<sup>9</sup>

Una migrante nos explica cuál fue el contexto de su llegada a Bélgica cuando vino a seguir estudios de post-grado en 1986:

... cuando vinimos a estudiar vimos que a los inmigrantes solo les daban trabajo para ser choferes de taxi o mozos, no podían hacer otra cosa... cuando yo me casé a principios de los noventa era lo mismo, solo te ofrecían trabajo para ser gobernanta en un hotel, te imaginas de haber salido haciendo la maestría, en Economía, lo que me ofrecían era hacer las camas de un hotel...no me vas a creer pero Y.M. tuvo que hacerlo así, su esposo no la apoyó, para entrar al mercado laboral se puso a trabajar en un hotel, ya después, con los años pudo encontrar algo mejor, en lo que estudió... pero no era tan fácil ni sencillo como ahora, yo veo a las chicas, las casadas, que siquiera ahora entran a trabajar a los bancos o de secretarías..., otros tuvieron más suerte..., pudieron entrar a trabajar a la Unión Europea, algunos salieron de Lovaina, pero son muy pocos... (Clara, graduada universitaria, 53 años).

#### Esposas del desarrollo

En esta etnografía, la migración y presencia de las *esposas del desarrollo* en Bélgica se justifica por el vínculo conyugal con un ciudadano belga. Su presencia en el país es aceptada a través de la pertenencia del cónyuge a la sociedad receptora y no por derecho propio. Los datos etnográficos revelan que estas mujeres peruanas eran percibidas de acuerdo al contexto en que vinieron o conocieron a sus esposos: bien llegaron con becas de estudio para post-gradados o estaban casadas con cooperantes belgas. En este sentido, estas mujeres eran identificadas como venidas de un país no desarrollado o menos desarrollado y por extensión fueron percibidas como no desarrolladas. Contraria a esta percepción, ellas se identificaban como desarrolladas ya que habían alcanzado educación universitaria en el Perú y procedían de sectores de clase media y media alta en algunos casos. Pese a la educación que estas mujeres habían recibido, no habían podido incorporarse al mercado laboral en Bélgica, ya sea porque no accedieron a puestos que

---

registraban domicilio en Bélgica y que estaban habilitados para participar en los procesos electorales peruanos. En Abril de 2011, la Oficina Nacional de Procesos Electorales del Perú registró que 1336 peruanos habían participado como votantes en las elecciones presidenciales de ese año.

[http://www.web.onpe.gob.pe/modElecciones/downloads/resumen\\_padron\\_x\\_distritos\\_ER M2010.xls](http://www.web.onpe.gob.pe/modElecciones/downloads/resumen_padron_x_distritos_ER M2010.xls)

<sup>9</sup> Se tuvo acceso al Registro de Peruanos en la oficina consular del Perú en Bruselas entre Setiembre de 2011 y Abril de 2012. Se revisaron 798 fichas registrales de un total aproximado de 3200 fichas existentes en los archivos a la fecha de inicio de la recopilación de datos.

correspondían a su nivel de estudios o porque sus maridos decidieron que era mejor para la familia que ellas quedaran al cuidado de los hijos.

Cuando eres turista te tratan muy bien, pues estas de pasada no ocupas un sitio acá..., de estudiante igual, te tratan bien pero también como si tú no conocieras nada, no eres tampoco un trabajador, yo he pasado por todo eso... Si eres peruana y encima cuando te vas a quedar, tus amigos, la gente que tú has conocido, te echan de lado, te dejan de visitar, te dejan de hablar, estás viniendo a ocupar su sitio, estás viniendo a quitarles su trabajo..., cuando me casé ya no me buscaban..., no te lo van a decir las peruanas..., tantas que vinieron con profesión, había muchas becas en los ochenta..., te dirán “yo estoy bien”, pero no es así, hay racismo también... (Marta 62 años, casada con belga).

... Los estudios no me han servido de nada, me pedían una serie de papeles y para convalidar tenía que hacer dos años más de universidad..., al final he hecho una formación de secretariado, atrás quedó el juzgado el registro civil, ahora soy asistente de dirección en una aseguradora... (Eugenia 33 años, casada con belga).

... las más jovencitas del grupo han tenido suerte, una de ellas es bióloga la otra contadora..., yo no pude ejercer mi profesión, yo estudié farmacia..., al poco tiempo de casarme nació mi primer hijo y luego el segundo y mi marido prefirió que yo me hiciera cargo de los chicos..., así que luego cuando ellos estaban más grandes ya no tuve prospectos de regresar a trabajar... Las hermanas de mi esposo sabían hacer de todo en la casa, lo manual, hasta colocaban losetas, yo no, me había dedicado a estudiar, me sentía inútil, pues allá ni pensar que vas a hacer eso, para eso contratas al albañil, mis padres me prepararon para otra cosa, orgullosos, su hija una profesional con estudios en el extranjero, no para estar en la casa... (Victoria 53 años, casada con belga).

Las *esposas del desarrollo* antes de migrar habían participado por derecho propio en el espacio público en el Perú y habían alcanzado un grado de independencia posible gracias a su educación universitaria y ejercicio profesional. Al migrar se encontraron recluidas, una vez casadas, en el espacio privado de su nuevo hogar en Bélgica. Por esta razón se vieron inclinadas a buscar una vida pública en espacios asociativos. Algunas lograron integrar una asociación compuesta por mujeres de América Latina casadas con ciudadanos belgas. De esta manera pudieron interactuar de forma más amplia en la sociedad belga. Los eventos de caridad organizados por dicha asociación estaban destinados a recaudar fondos para proyectos de desarrollo en América Latina. Este grupo de estructura jerárquica no fue accesible a todas, otras se inclinaron por ello a actividades específicas para recaudar fondos en caso de *friaje*, terremotos, y recaudar donaciones de ropa. En ambos casos, la participación de las migrantes peruanas en dichas actividades pueden ser vistas como un intento de posicionarse como *mujeres desarrolladas*, como aquellas participando en acciones de *desarrollo* y no estando en necesidad de *desarrollo*. Y por ello,

orientando la 'necesidad de desarrollo' hacia su país de origen. Al mismo tiempo haciendo evidente su intento de diferenciarse de las *señoras de la limpieza*:

Me he encontrado con belgas aquí que cuando entran o recién me conocen me dicen: ah! usted es peruana, mi empleada es peruana, y usted trabaja acá? Yo soy la dueña, les digo, se les tuerce la boca si vieras... (Rosa, comerciante, 48 años).

... hay gente que es imprudente, te ven con tus hijos en el parque y asumen que quizás eres la niñera, es que hay muchas mujeres aquí trabajando en eso y como hay un poco de racismo no están acostumbrados a esa mezcla..." (Roxana, ama de casa, 34 años).

... a mí me fastidia que me pregunten si conozco alguna peruana que quiera trabajar, creen que hemos venido todas igual (...) porque has visto los que han llegado últimamente, y claro a veces tienes que quedarte callada cuando dos o tres te dicen que su empleada es peruana (Luisa, empresaria, 56 años).

#### Señoras de la limpieza

Por otro lado, las *señoras de la limpieza* eran percibidas como no casadas con belgas, aun cuando después se casaron con un ciudadano belga. Estas migrantes peruanas habían migrado para trabajar "de lo que fuera" es decir limpiando casas, cuidando ancianos o niños. Lo que las diferenciaba de las *esposas del desarrollo* es que no contaban con un permiso de residencia en el país receptor. Su estatus migratorio luego cambiaría con el tiempo a través de los diversos procesos de regularización. Este cambio de estatus migratorio les permitió acceder al sector de servicios de limpieza formalmente organizado en Bélgica a través de 'cheques de servicio'. La diferencia principal con las *esposas del desarrollo* era la de "no ser educadas", es decir no tener estudios universitarios e incluso en algunos casos la secundaria incompleta, provenir de sectores de clase trabajadora, y ser de origen no-urbano a pesar de haber vivido como migrantes en grandes ciudades en el Perú.

Mi cuñada me consiguió trabajo con una señora que trabajaba en la Unión Europea, ella era importante yo le veía su vestuario a la señora y preparaba la comida para el esposo, pero más me ocupaba de ella, verle la ropa, llevarla a la lavandería, coserle, limpiar el departamento... (Marlene, ex señora de la limpieza, 64 años).

... en qué trabajo? Tu sabes, en qué más puede trabajar una mujer de mi edad aquí sin estudios..., todas estamos en lo mismo, limpiando casas..., no me puedo quejar pues ayudo a mi hijo a que termine su carrera... (Hortensia, señora de la limpieza, 57 años).

... me tuve que quedar cuando los señores se fueron...; aquí siquiera puedo juntar y enviar para mantener a mis sobrinos, son huérfanos..., nos pedían

papeles para alquilar así que alquilábamos un cuarto de a dos, de a cuatro con gente que íbamos conociendo... (Rosita, ex cocinera en casa de diplomáticos, 27 años).

Asimismo, los datos etnográficos nos informan que las *señoras de la limpieza* habían migrado solas, habían sido *jefes de hogar* en el Perú y responsables de generar un ingreso para mantener a sus hijos o padres. Venían de procesos de separación o divorcio, abandonadas por sus maridos o eran madres solteras. Muchas tenían hijos y familiares dependientes de ellas aún en Perú. Estas mujeres habían trabajado en el comercio informal, en puestos de mercado, o en el servicio doméstico, y habían participado en comedores populares o programas autogestionarios alternativos a los programas de asistencia social, e incluso participado en sindicatos. Por lo cual, además de generar un ingreso habían ganado un espacio público en la sociedad peruana y en un contexto de crisis económica. En Bélgica, a pesar de ser en igual manera económicamente independientes, debido al trabajo que realizaban y a su estatus marginal fueron relegadas a la esfera privada. La sola posibilidad de recrear una vida social se presentó a través de los grupos religiosos a los que pertenecían, y en reuniones privadas a través de sus redes de migrantes con el propósito de reunir fondos, hacer colectas en caso de enfermedad o de retorno al Perú; y en los eventos abiertos organizados por el consulado peruano. En los eventos protocolares organizados por la embajada peruana fue usual ver a las *señoras del desarrollo* con sus maridos entre la multitud de invitados diplomáticos y autoridades belgas. Las *señoras de la limpieza* por otro lado son usualmente vistas en los eventos considerados como ‘populares’ y abiertos a todo público como en el caso de la festividad peruana en Bruxelles-Les-Bains. En espacios como este último, volvían otra vez a ser parte del “público” en el sentido que se les permitía ocupar ese espacio público a pesar de su situación migratoria.

#### ALGUNAS CONCLUSIONES

El propósito de este artículo ha sido explicar las distintas trayectorias de migración seguidas por mujeres andinas de origen peruano en Bruselas, los nichos laborales específicos y los espacios de socialización en la sociedad receptora. Asimismo, explicar por qué las mujeres peruanas en Bélgica no forman un grupo migrante homogéneo. La colonialidad del poder y la intersección de raza/etnicidad, género, trabajo y clase son cruciales para entender la racialización y posición social de estas mujeres.

Como explica Aníbal Quijano, las ideas de inferioridad/superioridad surgidas de la experiencia colonial han sido naturalizadas respecto a las diferencias culturales, la producción del conocimiento, entre otros, e impuestas en todo el mundo a pesar que el colonialismo como orden político explícito ha sido eliminado. Estas ideas persisten en las relaciones de poder actuales entre Europa occidental-Norte América y el resto del mundo no-Europeo. Al aplicar el concepto de colonialidad del poder a una escala global, donde las continuidades de las prácticas coloniales e imaginarios a través del tiempo y el espacio persisten, esto explica por qué un grupo inmigrante de una sociedad que no era colonia de la sociedad receptora a la que migraron entra en

el laberinto colonial/racista de construcciones de identidad (Grosfoguel y Georas 2000). Para el caso de Europa, Rea nos recuerda que la construcción de Europa está basada en el acercamiento de las diferencias nacionales y culturales al interior de Europa y al mismo tiempo en el distanciamiento de la diferencia racial y étnica fuera de Europa. Esta situación contribuye a la formación de lo que Rea denomina *racismo europeo* cuyo objetivo es el inmigrante, reproduciendo una estructura jerárquica de inferiorización y segregación expresada también en políticas migratorias y de integración (1998, 167-169).

En el presente estudio de caso sobre mujeres andinas de origen peruano, estas mujeres fueron racializadas por el hecho de ser no-europeas y consideradas como inferiores en ese laberinto colonial/racista de construcciones de identidad al que Grosfoguel y Georas hacen referencia (2000). Al venir de un país considerado, en función a las relaciones que surgen de la colonialidad del poder, como no-desarrollado, del Sur o del tercer mundo en oposición a un país desarrollado, del Norte o del primer mundo, sus conocimientos y experiencia fueron considerados como no-desarrollados. En esta forma, las *esposas del desarrollo* confrontaron restricciones en cuanto a políticas migratorias que limitaron su acceso al mercado laboral por el simple hecho de ser migrantes, y porque el conocimiento y profesionalización adquiridos en su país de origen fue considerado de inferior valor y en consecuencia no reconocido o revalidado. Como resultado fueron subempleadas, es decir trabajadoras sobre calificadas para la labor que realizan. Estas mujeres confrontaron también una cultura patriarcal que las relegó a un rol de ama de casa, y que supeditó su pertenencia a la sociedad receptora a la pertenencia del cónyuge belga. Por otro lado, las *señoras de la limpieza* accedieron al mercado laboral a través de un nicho reservado para mujeres migrantes en el sector doméstico. Debido al carácter devaluado del trabajo doméstico, esta actividad podía ser ejercida fácilmente por “cualquiera” sin necesidad de educación profesional, es decir por aquellos considerados inferiores. Las *señoras de la limpieza* fueron relegadas al espacio privado debido a la naturaleza del trabajo efectuado y la percepción de no pertenecer a la sociedad receptora por su situación migratoria irregular.

En este contexto, aquellas *señoras del desarrollo* que fueron educadas en Perú para ser mujeres independientes y auto-suficientes, *desarrolladas* con la posibilidad de mejorar su estatus social y económico a través de la educación universitaria, quedaron atrapadas en la colonialidad del poder de la sociedad receptora y la de su propio país de origen. Se encontraron en la situación de ser consideradas subdesarrolladas al vivir en la sociedad receptora. Sin embargo al casarse con un ciudadano belga se posicionaron por encima de las *señoras de la limpieza*, debido a que se encontraban más cerca a la idea de aquel ‘hombre blanco educado’ considerado como superior en la escala de jerarquías sociales en Perú (De la Cadena 1998). En cuanto a las *señoras de la limpieza*, antes y durante la experiencia migratoria, estas mujeres se ganaron un espacio como jefas de hogar y proveedoras de un ingreso económico, en cierta manera redimiendo a sus esposos o parejas y reemplazando al Estado Peruano en ausencia de políticas de bienestar adecuadas. En su migración transnacional perdieron visibilidad, y el espacio público ganado como mujeres independientes al que ya habían accedido en su país de origen, quedó

opacado por el lugar marginal que les fue asignado en la sociedad receptora como trabajadoras domésticas migrantes racializadas y engenerizadas, perpetuando de esta manera el “sistema colonial/moderno de género” (Lugones 2008b).

## BIBLIOGRAFÍA

Albó, Xavier. 2009. “Etnicidad y política en Bolivia, Perú y Ecuador”. En *Repensando la subalternidad. Miradas críticas desde/sobre América Latina*, compilado por Pablo Sandoval, 497-560. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Altamirano Rua, Teófilo. 1996. *Migración el fenómeno del siglo: Peruanos en Europa, Japón y Australia*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.

Anderson, Jeanine. 2007. “Economías del cuidado colapsadas: a quien le tendría que preocupar?” En *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa, Balances y Desafíos*, editado por Gioconda Herrera and Isabel Yepez. Quito: Flacso.

Arguedas, José María. 2011 [1969]. *El zorro de arriba y el zorro de abajo*. Lima: Editorial Horizonte

Arteaga, Ana María. 2010. *Mujeres Migrantes Andinas Contexto, políticas y gestión migratoria - Informe Global*. Santiago de Chile: Abriendo Mundos: Oxfam: Unión Europea.

Ávila Molero, Javier. 2003. “Lo que el viento (de los andes) se llevó: diásporas campesinas en Lima y Estados Unidos”. En *Comunidades locales y transnacionales, cinco estudios de caso en el Perú*, editado por Degregori Carlos I., 167-261. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Blondet, Cecilia y Carmen Montero. 1994. *La situación de la mujer en el Perú: 1980-1994*. Documento de trabajo. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

---. 1995. *Hoy menú popular: Los comedores en Lima*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1995.

Cánepa, Gisela. 2008. “The Fluidity of Ethnic Identities in Peru”. CRISE Working Paper 46, Department of International Development. Oxford: University of Oxford

Comisión de la Verdad y Reconciliación. 2003. *Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*. Tomo I Cap.3, Tomo VI Cap. 1, y Tomo VIII Segunda Parte Cap. 2. Lima: Comisión de la Verdad y Reconciliación. <http://www.cverdad.org.pe>

Contreras, Carlos. 2002. *El centralismo peruano en su perspectiva histórica*. Documento de trabajo. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Córdova, Rodolfo y OIM. 2012. *Rutas y dinámicas migratorias entre los países de América Latina y El Caribe (ALC), y entre ALC y la Unión Europea*. Bruselas: Edición OIM.

Crenshaw, Kimberlé. 1991. “Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence Against Women of Color”. *Stanford Law Review* 43 (6):1241-99.

Degregori, Carlos Iván y Pablo Sandoval. 2009. *Antropología y Antropólogos en el Perú: la comunidad académica de ciencias sociales bajo la modernización neoliberal*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

De la Cadena, Marisol. 1995. "‘Women Are More Indian’: Ethnicity and Gender in a Community near Cuzco". En *Ethnicity, Markets, and Migration in the Andes: At the Crossroads of History and Anthropology*, editado por Brooke Larson y Olivia Harris, 329-348. Durham and London: Duke University Press.

---. 1998. "Silent Racism and Intellectual Superiority in Peru". *Bulletin of Latin American Research*, 17 (2):143-164.

---. 2004. *Indígenas Mestizos: raza y cultura en el Cusco*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

---. 2006 "The production of other knowledges and its tensions: From Andeanist anthropology to interculturalidad". *Interculturalidad* Abril (3). Acceso 3 Julio, 2013. [http://www.interculturalidad.org/numero03/2\\_04.htm](http://www.interculturalidad.org/numero03/2_04.htm).

Escrivá, Ángeles. 2005. "Peruanos en España: de migrantes a ciudadanos?". En *El Quinto Suyo*, editado por Ulla Berg D.y Karsten Paerregaard, 133-171. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

---.2007. "Ciudadanía y multiculturalismo de los peruanos y peruanas en España". En *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa, Balances y Desafíos*, editado por Gioconda Herrera e Isabel Yépez. Quito: Flacso.

Falzon, Mark-Anthony. 2009. *Multi-sited Ethnography: Theory, Praxis and Locality in Contemporary Research*. Surrey: Ashgate.

FIIAPP. 2011. Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas. Boletín Informativo 1 del Proyecto Fortalecimiento del Diálogo y de la Cooperación entre la UE y ALC para el establecimiento de Modelos de Gestión sobre Migración y Políticas de Desarrollo. Acceso 4 Julio, 2013. <http://www.migracion-ue-alc.eu/documents/newsletter/ES/Newsletter1-ESP.pdf>.

Flores Galindo, Alberto. 2008 [1986]. *Obras completas Buscando un Inca: Identidad y utopía en los Andes*. Lima: Sur Casa de Estudios del Socialismo.

García, Maria Elena. 2005. *Making indigenous citizens: identities, education, and multicultural development in Peru*. Stanford: Stanford University Press.

Gelles, Paul H. 2005 "Transformaciones en una comunidad andina transnacional". En *El Quinto Suyo*, editado por Berg D. Ulla y Karsten Paerregaard . Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

GFMD. 2013. Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo Concept Paper 2013-2014 Unlocking the potential of migration for inclusive development. Acceso 4 Julio, 2013. <http://www.gfmd.org/en/>.

Gil A., Sandra. 2008. "Migraciones latinoamericanas hacia el estado Español. La reactivación del sistema migratorio transatlántico". En *Postcolonialidades históricas: (in)visibilidades*

*hispanoamericanas/colonialismos ibéricos*, editado por Ileana Rodríguez y Josebe Martínez. Barcelona: Anthropos.

Golte, Jürgen. 2012. "Migraciones o movilidad social desterritorializada". En *No hay país más diverso: compendio de antropología peruana II*, editado por Carlos Iván Degregori, Pablo F. Sendón y Pablo Sandoval, 247-248. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Grosfoguel, Ramón y Chloe S. Georas. 2000, "'Coloniality of power' and racial dynamics: notes toward a reinterpretation of Latino Caribbeans in New York City". *Identities: Global Studies in Culture and Power* 7 (1):85-125.

Gruner-Domic, Sandra. 2011. "Transnational lifestyles as a new form of cosmopolitan social identification? Latin American women in German urban spaces". *Ethnic and Racial Studies* 34 (3): 471-489.

Hernández, Berenice. 2007. "Pues para Europa! La migración latinoamericana a Alemania – desde una mirada de género". En *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa, Balances y Desafíos*, editado por Gioconda Herrera e Isabel Yopez. Quito: Flacso.

Krögel, Alison. 2010. "Quechua Shepherders on the Mountain Plains of Wyoming: The (In)hospitality of U.S. Guest Worker Programs". *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology* 15 (2):261-288.

Lagomarsino, Francesca. 2007. "Mujeres latinoamericanas y mercado de trabajo: El ejemplo de las ecuatorianas en Génova". En *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa, Balances y Desafíos*, editado por Gioconda Herrera e Isabel Yopez. Quito: Flacso.

Loli, Silvia. 1999. "Cien años de normas sobre las relaciones de pareja en el Perú: 1834-1934. Una aproximación a su estudio". En *Mujeres y género en la historia del Perú*, editado por Margarita Zegarra, 217-233. Lima: Centro de Documentación de la Mujer CENDOC-MUJER.

Lugones, Maria. 2008a. "The Coloniality of Gender". *Worlds and Knowledges Otherwise*, Web Dossier 2 (2). Duke University. Centre for Global studies and the Humanities. Acceso 10 julio, 2012. <https://globalstudies.trinity.duke.edu/wko-v2d2>.

---. 2008b. "Colonialidad y Género". *Tabula Rasa* (9):73-101.

Machiavello, Manuel. 2009. "Migración transnacional: identidad y cultura de los peruanos en la Argentina". *Revista Electrónica Construyendo Nuestra Interculturalidad* 5 (4): 1-16 [http://www.interculturalidad.org/numero05/docs/02a02-Diaspora\\_peruana\\_Argentina-Macchiavello,Manuel.pdf](http://www.interculturalidad.org/numero05/docs/02a02-Diaspora_peruana_Argentina-Macchiavello,Manuel.pdf).

Marcus, George. 1995. "Ethnography in/of the world system: The emergence of multi-sited ethnography". *Annual Review of Anthropology* 24:95-117.

Martiniello, Marco, Andrea Rea, Christiane Timmerman y Johan Wets. 2010. *Nouvelles migrations et nouveaux migrants en Belgique/Nieuwe Migraties en Nieuwe Migranten in België*. Gent: Academia Press.

Matos Mar, José. 2004. *Desborde popular y crisis del Estado. Veinte años después*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

Méndez, Cecilia. 1996. "Incas Si, Indios No: Notes on Peruvian Creole Nationalism and its Contemporary Crisis". *Journal of Latin American Studies* 28(1): 197–225.

---. 2011. "De indio a serrano: nociones de raza y geografía en el Perú (siglos XVIII-XXI)", *Histórica* 35 (1):53-102.

Miloslavich Túpac, Diana. 2002. "Las mujeres en los gobiernos locales y regionales. Garantía para la sostenibilidad de la arquitectura institucional de género". En *La mitad del cielo, la mitad de la tierra, la mitad del poder. Instancias y Mecanismos para el Adelanto de la Mujer*, compilado por Diana Miloslavich. Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.

Ministerio de Relaciones Exteriores, Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI, Organización Internacional para las Migraciones-OIM. 2013. *Resultados de la primera encuesta mundial a la comunidad peruana en el exterior 2012*. Lima: Edición OIM.

Nieto, Carlos e Isabel Yepez. 2008. "Le role des chaînes et des reseaux transnationaux dans les migrations internationales: Le circuit de la migration entre Quillabamba (Perou) et Turin (Italie)". Institut d'Etudes du Developpement. Louvain La Neuve: Universite catholique de Louvain. <http://www.uclouvain.be/cps/uci/doc/demo/documents/Nieto.pdf>.

Núñez-Borja, Carmen. 2010. "The role of religion in the construction of identity for Peruvian migrants in Belgium". En *Territorios, fronteras y migraciones en América Latina: nuevos y antiguos desafíos para el individuo, el Estado y la sociedad civil*, Cuaderno 6 LABEL - Asociación Belga de Latinoamericanistas, 85-93. Bruselas: Ediciones LABEL.

---. 2011. "Memoria colectiva y religión en la construcción identitaria de migrantes peruanos en Bélgica". En *Actas XII Congreso de Antropología – Federación de Asociaciones de Antropología de España*, 6-9 Setiembre 2011. León: Universidad de León. Área de Publicaciones.

Núñez, Lorena y Dany Holper. 2005. "En el Perú, nadie se muere de hambre: pérdida de peso y prácticas de alimentación entre trabajadoras domésticas peruanas en Chile". En *El Quinto Suyu*, editado por Berg D. Ulla and Karsten Paerregaard. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Oso Casas, Laura. 2007. "La inserción laboral de la población latinoamericana en España: El protagonismo de las mujeres". En *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa, Balances y Desafíos*, editado por Gioconda Herrera e Isabel Yepez. Quito: Flacso.

Paerregaard, Kartsen. 2005. "Callejón sin salida: estrategias e instituciones de los peruanos en Argentina". En *El Quinto Suyu*, editado por Berg D. Ulla y Karsten Paerregaard. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Parella Rubio, Sonia. 2003. *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. Barcelona: Anthropos.

Quijano, Aníbal. 1991. "Colonialidad y Modernidad/Racionalidad". *Perú Indígena* 13 (29):11-21.

---. 2000a. "Colonialidad del poder y clasificación social". *Journal of World-Systems Research*, 6 (2):342-386.

- . 2000b. "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*, compilado por Edgardo Lander, 201-246. Buenos Aires: CLACSO.
- . 2000c. "Coloniality of Power, Eurocentrism and Latin America". *Nepantla Views from South* 1 (3):533-580.
- . 2007. "Coloniality and Modernity/Rationality". *Cultural Studies* 21 (2-3):168-178.
- Rea, Andrea. 1998. *Immigration et racisme en Europe*. Bruselas: Editions Complexe.
- Requena Minami, Rolando. 2003. "La familia peruana en Japón". En *Comunidades locales y transnacionales, cinco estudios de caso en el Perú*, editado por Degregori Carlos I., 263-317. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Rivera Cusicanqui, Silvia. 2004. "La noción de 'derecho' o las paradojas de la modernidad postcolonial: indígenas y muestres en Bolivia". *Revista Aportes Andinos* 11. <http://www.uasb.edu.ec/padh/centro/pdfs11/silvia%20rivera.pdf>
- Saiz E. Vanesa y María J. Sánchez. 2008. "Latinoamericanas en España: encarnación de un estereotipo ambivalente". En *Postcolonialidades históricas: (in)visibilidades hispanoamericanas/colonialismos ibéricos*, editado por Ileana Rodríguez y Josebe Martínez. Barcelona: Anthropos.
- Sánchez, Aníbal y OIM. 2012. *El Perfil Migratorio Perú 2012*. Lima: Edición OIM.
- Schiwy, Freya. 2009. *Indianizing Film: Decolonization, The Andes and the Question of Technology*. New Brunswick, New Jersey and London: Rutgers University Press.
- Stallaert, Christiane. 1998. *Etnogénesis y etnicidad en España. Una aproximación histórico-antropológica al casticismo*. Barcelona: Anthropos/Proyecto A.
- . 2000. "Estrategias de inserción y procesos de etnicización de minorías culturales en Bélgica". En *Convivencia entre culturas. El fenómeno migratorio en España*, editado por F. Checa, J.C. Checa y A. Arjona, 151-186. Sevilla: Signatura Ediciones de Andalucía.
- . 2004. *Perpetuum mobile. Entre la balcanización y la aldea global*. Barcelona: Anthropos.
- . 2006. *Ni una gota de sangre impura. La España inquisitorial y la Alemania nazi cara a cara*. Barcelona: Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores.
- . 2011. "Castas, razas, etnias. Circulación intercontinental de conceptos y personas". En *El retorno de los galeones. Literatura, arte, cultura popular, historia*, editado por Kristine Vanden Berghe. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- Stefoni, Carolina. 2005. "Inmigrantes transnacionales: La formación de comunidades y la transformación en ciudadanos". En *El Quinto Suyu*, editado por Berg D. Ulla and Karsten Paerregaard, 261-289. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Superintendencia Nacional de Migraciones, INEI, OIM. 2013. *Perú: Estadísticas de la emigración internacional de peruanos e inmigración de extranjeros 1990-2012*. Lima: Edición OIM.

Swyngedouw, Marc. 1998. "La construction du 'péril immigré' en Flandre: 1930-1980". En *Immigration et racisme en Europe*, editado por Andrea Rea. Bruselas: Editions Complexe.

Takenaka, Ayumi. 2005. "Nikkeis y peruanos en Japón". En *El Quinto Suyu*, editado por Berg D. Ulla and Karsten Paerregaard, 205-227. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Tamagno, Carla. 2003. "Los peruanos en Milán: políticas de identidad y producción de localidad". En *Comunidades locales y transnacionales, cinco estudios de caso en el Perú*, editado por Carlos Iván Degregori, 319-398. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

---. 2005. "Entre 'celulinos' y 'cholulares': prácticas comunicativas y la construcción de vidas transnacionales entre Perú e Italia". En *El Quinto Suyu*, editado por Ulla Berg D. y Karsten Paerregaard, 173-204. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Van Broeck, Anne-Marie. 1995. "Les immigrés Latino-américains sans documents". En *Sans documents: Les immigrés de l'ombre, Latino-américains, polonais et nigériens clandestins*, editado por Johan Leman. Bruselas: De Boeck Université.

Wrench, John y John Solomos. 1998. *Racism and Migration in Western Europe*. Oxford: Berg.

Wright, Katie. 2011. "Constructing Migrant Wellbeing: An Exploration of Life Satisfaction Amongst Peruvian Migrants in London". *Journal of Ethnic and Migration Studies* 37(9):1459-1475.

Yuval-Davies, Nira. 2006. "Intersectionality and feminist politics". *European Journal of Women's Studies* 13 (3):193-209.